

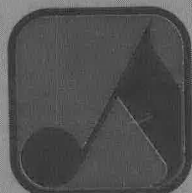
Allí donde existe la piratería fonográfica, productores, autores, editores, compositores, músicos y artistas están siendo despojados de su trabajo, de su arte.



PIRATERIA

FONOGRAFICA

**Un problema
muy agudo.
Unos perjuicios
muy graves.**



46.41 .
24P
986
AÑA CONTRA

ASINCOL
Asociación de Productores
e Industriales Fonográficos
de Colombia.

LA PIRATERIA FONOGRAFICA

ASINCOL

Es la Asociación de Productores e Industriales Fonográficos de Colombia que agrupa a los productores de fonogramas. Esta Asociación no tiene carácter comercial ni finalidad de lucro, siendo su misión fundamental trabajar tanto en favor del reconocimiento, defensa y promoción de los derechos de sus asociados, como en el desarrollo de toda manifestación cultural o artística a través de la grabación sonora.

ASINCOL mantiene una estrecha colaboración con la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia, SAYCO, la Asociación de Intérpretes y Productores Fonográficos de Colombia, ACINPRO y las Editoras de Música para la defensa de los derechos que les son comunes, entre los que se destaca la lucha contra la piratería fonográfica.

ASINCOL es miembro de la Federación Internacional de Productores de Fonogramas y Videogramas (IFPI), Organo Consultivo de la UNESCO, y de la Federación Latinoamericana de Productores de Fonogramas y Videogramas, FLAPF.

ASINCOL ha elaborado el presente informe para sensibilizar a la opinión pública en general y solicitar el apoyo de los estamentos gubernativos, judiciales, políticos, industriales y comerciales ante el desmedido auge que está cobrando en nuestro país la piratería fonográfica y que, en estos momentos pone en grave riesgo la continuidad del sector Fonográfico y de todos aquellos que colaboran y trabajan en él.

1. Un problema muy agudo.

¿Qué es?
¿A quién perjudica?
¿Quiénes se benefician?

2. Unos perjuicios muy graves.

El robo del siglo

3. Una legislación por componer.

Una lucha con todas las de la Ley

4. Unas soluciones que hay que orquestar.

Sólo se pide justicia

5. Una campaña por todos a seguir

Disposiciones que hay que cumplir